

SE PUBLICA EL COMPENDIO DE LOS COMENTARIOS RECIBIDOS A LOS CRITERIOS GENERALES DE LA RED COMPARTIDA

- ***La SCT y el IFT hacen público el compendio sobre los comentarios recibidos a los Criterios Generales de la Red Compartida***
- ***Dicho documento integra sugerencias, opiniones y solicitudes de mayor información aportadas por representantes del sector de telecomunicaciones, e interesados nacionales y extranjeros***
- ***Este mes se publicarán las prebases del proceso de licitación o concurso de la Red Compartida***

Derivado de la gran cantidad y la calidad de las propuestas y comentarios enviados a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), tanto esta Secretaría como el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) tomaron la determinación de ampliar el plazo para la elaboración de las prebases de licitación de la red compartida, mismas que se publicarán este mes de septiembre para dar a conocer la documentación, especificaciones y demás requisitos del proyecto.

Con el objetivo de promover un proceso transparente, se integró un compendio de los comentarios recibidos, el cual se ha puesto a disposición del público en la página web de la Red Compartida <http://www.redcompartida.gob.mx>. Tanto la SCT como el IFT esperan que dicho documento oriente a los ciudadanos y a la industria sobre los temas de interés, dudas y propuestas que están siendo analizadas con el fin de consolidar el proyecto de la Red Compartida.

Como se recordará, el 17 de julio de 2015, la SCT y el IFT publicaron los Criterios Generales para la Red Compartida (Criterios Generales) con el propósito de dar a conocer con mayor detalle las condiciones que delimitarán el alcance de este proyecto en lo correspondiente al diseño, financiamiento, despliegue, operación y comercialización de la red.

Tanto la SCT como el IFT agradecen el interés mostrado por empresas, instituciones y personas que han opinado al respecto. Dicho interés se tradujo en más de 340 sugerencias, opiniones y solicitudes de mayor información sobre algunos de los puntos expuestos en el documento publicado. Todo ello permitirá enriquecer el proceso de integración y elaboración de las prebases de licitación y, posteriormente, de las bases de licitación de la Red Compartida.

Durante el proceso de Manifestaciones de Interés, la SCT recibió 39 manifestaciones de interés de parte de empresas e instituciones de varios países, que incluyen a proveedores de servicios de telecomunicaciones, fabricantes de equipos de redes, proveedores de servicios y empresas de infraestructura, entre otros. El 54 por ciento de estas manifestaciones proviene de América Latina, el 23 por ciento son de América del Norte, 13 por ciento se originaron en Europa, Medio Oriente y África y 5 por ciento de la región Asia-Pacífico. El resto provino de consorcios que tienen oficinas centrales en distintos países.

La mayoría de los interesados manifestaron su interés en involucrarse en un solo aspecto, de los cuales, el 42 por ciento mostró preferencia en el ámbito de la consultoría, el 26 por ciento en la construcción de la red, el 16 por ciento como proveedores de servicio, 11 por ciento en la fabricación de equipo para redes y el 5 por ciento en la inversión en el proyecto. Destaca el perfil de los interesados que remitieron comentarios y que representan una combinación de diferentes roles en el proyecto, fundamentalmente consorcios integrados por proveedores de servicios de telecomunicaciones que desean participar en casi todas las partes de la cadena de valor. Sus aportaciones no sólo abordaron una variedad de temas relacionados con los Criterios Generales, sino con el proyecto de la Red Compartida en lo general.